

Murcia
ALUMBRAR invita a sus socios a presentar sus titulares.
25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO

Número cuatro 20 pesetas

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Ayuntamiento

La discusión de los nuevos presupuestos

Ayer mañana se continuaron discutiendo los Presupuestos municipales.

La sesión dió comienzo a las diez bajo la presidencia del alcalde y con la asistencia de los concejales señores Jara, Fayrén, Gallego, Ortiz, Navarro, Abellán Martínez, Bautista, Giner Soubrier, Carrillo, Flores, P. Gómez, M. Osio, Abellán, Lorenzao, Lázaro, Duarte, Bernál, M. Marco, Bellés, Aguilera, Bermúdez y Beltrán.

El secretario continúa dando cuenta de diversos ingresos, entre ellos los de cajeros de lujo, que sonprobadas.

Después de leída la cantidad que el Municipio ha de cobrar por el impuesto de tabacos, hace uso de la palabra el concejal señor Abellán Martínez.

Este se opone abiertamente a la aprobación del impuesto por concejal ilegal, alegando para robustecer sus manifestaciones, textos legales.

Dice que cualquier colono puede renunciar al servicio de guardería rural, si así lo estima oportuno, librándose de esta modo del impuesto que se trata de hacerles pagar.

También es ilegal por la inviabilidad de fondos, pues los que proceden de un servicio particular, como este no pueden invertirse, como se dice, en obras de uso común; de beneficio para la colectividad.

El señor Abellán termina su intervención haciendo ver cómo las presuposiciones para el estudio de cuestiones serias, como esta, no pue-der resultar favorable.

Así da el caso de que mientras nos venimos tributaria al Municipio cantidades importantes por varios conceptos, otros rígidas cifras inadmisibles. Estas irregularidades deben desaparecer por la seriedad del estudio de las cuestiones.

Seguidamente usa de la palabra el concejal republicano señor Navarro.

Dice que aprovecha esta ocasión para contestar a un periódico de la localidad que hace una campaña sistemática contra el Ayuntamiento y los concejales son motivo de este impuesto.

Agree que hace dos años habla en esta cosa representación agraria, hasta con su alcaldía y lo primero que hizo fue organizar padrón para el sobre del arbitrio.

El mismo señor López Almagro, director entonces de «Levante Agrario», escribió un bien razonado artículo, defendiendo este arbitrio.

Cuando ellos que ostentaban la representación de la huelga lo hacían así, nosotros no nos debíamos oponer.

Lo que siempre hemos hecho hasta dar al Municipio facilidades para el sobre.

Lo hemos hecho así porque como venía a sustituir otro impuesto más arbitrario que perjudicaba a la huelga, obligaba a los huelguistas a ser tales servidores del cacique, lo cual nos justificó.

La huelga está agitada por algunos a quien interesa que ese impuesto no se pague; por eso, ya que en la actualidad ella es la que protesta, nosotros oponemos nuestro voto a su aprobación.

Flores y Abellán se adhirieron a estas manifestaciones.

Lázaro lo defendió.

Sometido a votación resulta aprobado por 19 votos contra 4.

Presupuesto de gastos

Sueldo del secretario

Por pago al secretario, once mil pesetas.

Lorenzao dice que no puede tolerarse que un cargo de esta índole cuente al Municipio veinte y dos mil pesetas.

Alega la dejación de este funcionario en el cumplimiento del deber, puesto que ni las actas se llevan en el libro correspondiente, como alguna vez se ha demostrado.

(El secretario, en voz baja, pregunta al alcalde si puede permanecer en el salón).

Lorenzao arremete a la presidencia

con abandonar el local si el secretario lo sigue interrumpiendo.

Abellán, Lázaro y Martínez se adhirieron a estas manifestaciones.

Jara dice que la pasión asume por los labios de Lorenzao.

Califica de sofisticos los argumentos de Lorenzao, puesto que el aumento del sueldo de este funcionario obedece a una asamblea de acuerdo cuyas bases fueron aprobadas por el ministerio.

Si nos oponemos a este aumento el señor Visedo puede reclamar y la responsabilidad sería de los concejales que se han opositado a la aprobación, como ha ocurrido con otros Municipios.

Racfürth Lorenzao y dice que en Murcia y en esta casa no se puede hablar de legalidad ni de moralidad; que si se cumpliera con la ley, mediados, que ha desfilado por esta casa, estaría en la cárcel y aun los que ocupan actualmente los escaños.

Abellán: Y muchos de los que aquí estamos.

Lorenzao: Es cierto.

Abellán: Y unos más dentro que otros, señor Lorenzao.

(Risas maliciosas en los escenarios y público).

Jara Carrillo se adhiere a las manifestaciones de Navarro y ruega se active la discusión en honor a la brevedad sin detenerse en estas cuestiones que están completamente definidas.

Queda aprobado con el voto de Lorenzao en contra.

Los sueldos de la empleomanía

Ortiz presenta una enmienda al capítulo 1º exhibiendo una plantilla con distribución de sueldos de los oficiales de Secretaría.

El autor de la enmienda la defiende, dando los motivos y razones que ha inducido a presentar este trabajo.

Navarro dice que está conforme con el espíritu de la enmienda y hace unas preguntas encaminadas a demostrar la injusticia que supone el aumentar sueldos a unos y que los que verdaderamente trabajan como son los señores La Guardia y Castillo, no experimentan ningún aumento, especialmente el segundo.

Abellán Martínez, habla en favor de la aprobación de la plantilla porque estima que al que trabaja hay que remunerar expletivamente para que sea una garantía en el cumplimiento del deber.

Navarro propone se retire la partida de 750 pesetas que figura para su auxiliar del archivo.

Fayrén dice que la mayoría conservadora acepta la enmienda del señor Ortiz.

Jara pide que a los oficiales primero y tercero se le pongan 5.500 y 3.500 pesetas, respectivamente.

Queda aprobada la enmienda de Ortiz, con las adiciones de Jara, Ortega y Navarro.

Otros gastos

El secretario continúa dando lectura a los gastos de material, guardias, bomberos, mobiliario, representación, alumbrado, limpia y arbolado.

Los jardines

Jara hace algunas observaciones sobre la supresión de jardinerías.

Dice que si se pretende formar con los jardines de la capital, que se supriman todos, y cosa contraria, se respete la existencia de esas plazas.

Estima que el jardín de la Catedral no puede quedar sin jardinería, y que la existencia de un jardinerío mayor que dirija los trabajos es de indiscutible necesidad.

Lorenzao se opone a lo propuesto por el señor Jara.

Abellán dice que el único jardinerío que hay y el que dirige los trabajos es el mayor; los demás son encargados de secundar las órdenes de él. Por lo tanto, la plaza de jardinería mayor no puede morir.

Lorenzao arremete a la presidencia

Jara rectifica en el sentido de su proposición.

Dice que es preciso para que no continúen en el estado que hoy se encuentra el Parque y el Jardín de Floraiblanca, a los que es preciso atender como corresponde.

La minoría republicana se adhiere a las manifestaciones de Jara Carrillo.

Sometido a votación queda aprobada por 18 contra 7 votos.

Navarro, por ser aludido por Lorenzao, expuso su voto, y dice que si queremos tener jardines es presidente ante todo tener jardineros.

M. Marco también expuso su voto. Dice que si se opone, fué porque le dijeron que se iba a quitar el jardín de Santa María.

Varios concejales explican su voto.

Los veterinarios

Para sueldos de dos veterinarios son 1.500 pesetas, 3.000 pesetas —dice el secretario.

Lorenzao pide se eleve a 2.500 el sueldo de cada uno.

Abellán Martínez dice que se debe elevar, según la ley, a 11. Veterinarios, sea los sueldos que sea.

Pide que se celebre el Ayuntamiento dentro de la ley respecto a este particular.

Bellés se adhiere a esas manifestaciones y pide que se eleve el sueldo a estos funcionarios.

Sometido a votación la enmienda del señor Lorenzao, resulta desechada.

Por unanimidad se acuerda conser-
var el sueldo de dos mil pesetas a los dos inspectores veterinarios de Plazas y Mercados.

Igualmente se hace con el veteri-
nario del Matadero.

El mismo aumento experimentan los demás veterinarios.

Se aprueban los gastos que ocasio-
naron los empleados del Cementerio.

Ortiz pide se aumente a dos mil
pesetas el sueldo del capellán del
Cementerio.

Una nota cómica

Hasta la votación resulta desecharla por 14 contra 11 votos.

Martínez Marcos explica su suyo.

Dice que vota en contra porque la comisión pidió tres mil pesetas para el capellán y no se acordó a sus deseos.

Se somete a votación un sobre-
avance que propone Lorenzao a los
guardas de las casas, resultando desechado.

El alquiler de los maestros

Jara dice que tiene en su poder una lista de los maestros pidiendo que se cumpla una real orden del año 17 que determina la cantidad que se ha de pagar a los maestros en concepto de alquiler por casa habita-
ción.

Además de esta razón de carácter legal, hay otra de mucha más fuerza de carácter moral. Y es la de que con treinta pesetas que en la actualidad cobran los maestros no pueden vivir en una casa decente. Esta cantidad es insignificante, irrisoria. Pido, por lo tanto, se acceda a lo que los maestros solicitan.

Aguilera y Ortiz se adhieren a esas manifestaciones.

El alcalde da explicaciones sobre esta cuestión y propone se fije en veinticinco pesetas la gratificación. Conforme.

Los médicos municipales

Lorenzao pide se eleve a tres mil pesetas el sueldo de los médicos titulares.

Sometido el asunto a votación re-
sulta desechado.

(Se suspende la sesión para por la tarde a las cuatro.)

Por la tarde

Sigue el presupuesto de gastos

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Maza, asediado los concejales señores Bernál, Jara Carrillo, Flores, Abellán Martínez, Abellán Pérez, Navarro, Bellés, Soubrier, Sánchez Lacoste, Bautista, García Martínez, Aguilar, Ortega, Fayrén, Gallego, Lorenzao, Ortiz, Lázaro, Roig, Giner, Martínez Marcos.

Sigue la lectura del presupuesto de gastos.

Los practicantes

Se da lectura al capítulo de los practicantes municipales.

Navarro y Lorenzao consideran insuficiente el haber de 900 pesetas una tasa y pides que se eleve a 1.250.

Bogdan los servicios sanitarios que prestan, especialmente la hecho durante la última epidemia de tifus.

Jara Carrillo reconoce la lejanía del pequeño haber de dichos funcionarios y pide que por lo menos sobre la mitad que los médicos titulares.

En votación se toma en cuenta la proporción, acordándose que el sueldo de los practicantes sea de 1.250 pesetas.

El farmacéutico municipal

Se acuerda por unanimidad elevar el sueldo al farmacéutico municipal de 2.000 pesetas a 2.500 y a 2.000 el haber del practicante de farmacia.

El laboratorio químico

Se les la partida del laboratorio químico, para el que se consigan 20.000 pesetas.

Abellán Martínez pide que el director del laboratorio se dedique con toda actividad a las funciones de su cargo y se le asigne 3.000 pesetas de haber.

García Martínez dice que no ha tenido intervención de alquiler.

Maza pide se eleve a 2.000 pesetas el sueldo del recaudador del laboratorio químico.

Ortiz hace algunas observaciones.

Jara Carrillo sostiene que por el primero que se cumpla la plaza de director de la sección de bacteriología y también que se suprima la plaza de auxiliar recaudador.

Bellés se adhiere. Acordado.

Ortiz sostiene que debe equiparse el sueldo del consejero del laboratorio al de los demás consejeros municipales.

Bellés pide que se deba aprobarse en la votación.

García Martínez juzga de necesario legal ambas plazas y no puede suprimir ninguna.

Lorenzao entiende que todo debe seguir en la forma que está en el presupuesto.

Navarro: Nosotros, en vista de esos oponentes a todo aumento.

Sánchez Lacoste se muestra conforme con Navarro.

García Martínez insiste en su criterio.

Abellán Martínez pide que el director del Laboratorio se encargue de la sección de Bacteriología.

Maza pide a Navarro que retire su moción sobre amortización de una plaza.

Navarro se niega.

Abellán Martínez pide que el director del Laboratorio se encargue de la sección de

minoría en la discusión de los presupuestos.
Entiendo que no hay que darle las gracias a nadie.

Jover manifiesta que en El LEGAL ha leído las gestiones que se realizan para la reconstrucción del palacio de la Audiencia.

Éste que el Ayuntamiento se ponga de acuerdo con el presidente de la Audiencia y con el deseo del Colegio de Abogados para conseguir la reconstrucción de dicho edificio. Conformes.

Lisios se ocupa del abastecimiento de aguas y pide que no se autorice que se eche el agua sin conocer si el muro de contención elije todo clase de garantías.

Añade que él lleva toda la responsabilidad en que pudiera incumplir.

Como mañana ha de inaugurarse el depósito—añade—creo que no da hora ir a las fuentes públicas porque el agua, por ser la primera que circula, no estará en condiciones de potabilidad.

Cree que se deben esperar 48 horas para utilizar el agua.

Masa contesta que los ingenieros han ofrecido garantías.

Hasta cuento al agua, habrá en cada fuente un guardia para que no se utilice.

Creo que a la hora de correr podrá utilizarse sin peligro para la salud.

Fayén habla brevemente diciendo que la mayoría conservadora ha cumplido su deber en la discusión de los presupuestos y se han atendido a las minorías, como a los radicales, porque pedían justicia.

Lorenzo protesta de que haya dicho Bellés que solo este año se ha hecho justicia y lamenta que Fayén haya dejado indefensa a la mayoría conservadora de anteriores etapas.

Lorenzo hace algunas manifestaciones sobre el agua.

Abellán Martínez hace breves manifestaciones y se levanta la sesión a las siete.

ORIHUELA

Hablando con el capitán de la Centuria Romana

Deseando informar a nuestros lectores de si en efecto en el presente año figura la Centuria Romana en nuestras procesiones de Semana Santa y en caso afirmativo de qué novenas introducidas en la brillante Centuria que con tanto entusiasmo y histeria capitaneó largos años fuimos a visitar al buen oriolano don Ramón Montero el que con su habitualabilidad nos recibió y contestando a nuestras preguntas, nos dijo:

Si señor no faltará este año mi Centuria y las procesiones, es decir, hasta ahora asistiré a mi procesión del Martes Santo, y a la del Miércoles Santo en la tarde; ésta organizada como es sabido por la V. O. T. en cuantos a las demás, a la del Viernes Santo en la madrugada, asistiré también, aun no se si asistiré o no a la del Miércoles Santo en la noche, que dispone la Cofradía de la Cruz, pues nada me han avisado, al temoroso se si iremos a la del Santo Entierro de Oriente el viernes en la noche, porque no se si el Ayuntamiento celebrará o no esa procesión aunque tengo noticias por los señores concejales, que indudablemente se acordaría celebrarla este año y es natural dado el entusiasmo del alcalde y de la mayoría de los concejales que acordarán costear los gastos que causaría la asistencia de la Centuria Romana a dicha brillantísima procesión.

Las novedades más notables que este año introduciremos en la Centuria Romana, son: Que el ensayo general, en lugar de ser el domingo de Ramos por la mañana en el paso de la Glorieta, será el día siguiente, pero el domingo de Pasión a las dos de la tarde.

El alumbrado para la Centuria, será este o todo de astilejo, y más profuso que en años anteriores.

En lugar del auto, llevará este año una carroza romana una verdadera cuadriga o carro de guerra romano, tirados por caballos, engualdrapados con arcos de la época, y la carroza estará formada por un cuerpo de madera tallado, con esculturas; sobre los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

San Antolín: al toque de oraciones, los viernes sermón y los domingos a las tres y media, predicando el señor cura.

San Bartolomé, Santa María, Santa Catalina, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Nicolás, San Miguel y San Pedro, al toque de oraciones, sermones los viernes en la noche, los domingos a las tres y media de la tarde.

—En San Antolín.—Solemne Quincenario al Santísimo Cristo del Perdón, al toque de oraciones, con sermón.

—En el Carmen.—Al toque de oraciones, los miércoles el Quincenario al Cristo de la Preciosa Sangre, con sermón; y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

—En la iglesia de Jesús.—Solemne Quincenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a las tres de la tarde, con sermón.

Que hagan buenos días precisa en los de Semana Santa, para que todo

se luces y nuestras procesiones se celebra el espeluzador que ya les da fama y conste que mis años me pasan, pero mi entusiasmo aligerá ese paso...

—Saber pues, los oriolanos lo que este año hace el señor Montero? —9 Marzo.

Primer aniversario

Mañana lunes, día 12 de los corrientes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro malogrado amigo don Abelardo Tejuelo García, padre de nuestro querido compatriota el correspondiente de EL LIBERAL en Orihuela.

Con este triste motivo, repetimos el testimonio de nuestro sentir a la tribulada familia del fallecido y muy singularmente a su hijo nuestro muy querido amigo don José M. Teruel.

La familia invita a todas sus amistades y personas piadosas a asistir a la misa que se dirá desde las ocho hasta las doce, de media en media hora, en la capilla de la Comunión de la parroquia del Salvador.

Una iniciativa

—La Casa de la Democracia ha tomado la iniciativa de introducir en Orihuela la costumbre de quemar fálgos el día de San José y al efecto, este año, favorecida por el alcalde y otras personalidades, se celebrará la primera fiesta en la plaza de la Constitución, quemándose una artística fálgos, cuyo asunto se conocerá oportunamente.

Este espectáculo será aderezado con trajes, música y otras fiestas a la valenciana.

Vida religiosa

SANTORAL

—El 11 de Marzo de 1923.—Domingo IV de Cuaresma.—San Eu-
logio.—San Constantino y San Fer-
nán.

—Indulgencia Plenaria.

La Misa y Oficio divino son del Domingo IV de Cuaresma, primera clase, con rito de la semidoble y color morado o rosado.

El lunes 22.—San Gregorio el Magno.—Nuestra Señora de las Misericordias.—San Teófanes y San Bernardo de Capua.—Santa Bárbara y Josefa.

La Misa y Oficio divino son de San Gregorio el Magno, I, papa, con feso y doctor, con rito doble y color blanco.

—Mes de Marzo.

Este mes consta de 31 días y está consagrado al Patriarcado San José.

El lunes 10 Alba por la mañana a las diez.

—El toque de Oraciones por la tarde a las seis y media.

—El toque de Antillas por la noche las nueve.

Vela y Alumbrado:

Se desciende, con Misa rezada, por la mañana a las diez.

De reserva, con Bendición, por la tarde a las once y media.

El día 11 de Marzo de 1923.—Esteras Vela y Alumbrado en la iglesia de Santa Bárbara.

El día 12 en las Capuchinas.

—De Bendición.—Por la noche a las diez se desciende con Misa rezada y se reserva por la tarde a las diez con Bendición.

—OULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Comunión, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—Predicas el M. I. Sr. Ledo, D. Saturnino Fernández Sánchez, canónigo magistrado.

—En la Iglesia de San José (Santa Bárbara).—Novena al Santo Patriarcado al toque de oraciones.

Misas fijas parroquiales:

Horario de Misa de hora fija los domingos y días festivos en esta iglesia parroquial de San Bartolomé.

A las siete, por la Asociación Josefina, los demás días a las ocho; a las nueve, conventual; a las diez, por la fundación de Borja, los demás días a las ocho y media; a las once, por intención particular; a las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores Servet; a las doce, por la Cofradía del Santísimo Rosario.

Ejercicios de Cuaresma:

—San Andrés: al toque de oraciones y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

—San Antolín: al toque de oraciones, los viernes sermón y los domingos a las tres y media, predicando el señor cura.

—San Bartolomé, Santa María, Santa Catalina, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Nicolás, San Miguel y San Pedro, al toque de oraciones, sermones los viernes en la noche, los domingos a las tres y media de la tarde.

—En San Antolín.—Solemne Quincenario al Santísimo Cristo del Perdón, al toque de oraciones, con sermón.

—En el Carmen.—Al toque de oraciones, los miércoles el Quincenario al Cristo de la Preciosa Sangre, con sermón; y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

—En la Iglesia de Jesús.—Solemne Quincenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a las tres de la tarde, con sermón.

Que hagan buenos días precisa en los de Semana Santa, para que todo

El Santo Vía-crucis:
Se recitará los viernes, a las tres de la tarde en San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, Santa Catalina y San Antolín.

—Los Siete Domingos de San José:

En Santo Domingo, en las Misa rezadas de seis, ocho y diez.

En San Nicolás, por la tarde a las tres y media.

En Santa Catalina, por la tarde a las tres.

En San Pedro, en las Misa rezadas de seis y ocho.

En San Miguel, en la Misa rezada de ocho.

En San Lorenzo, por la mañana en la Misa rezada de las ocho y media y por la tarde a las tres y media.

En la Parroquia, en las Misa rezadas de seis y ocho y diez.

En San Nicolás, por la tarde a las tres y media.

En Santa Catalina, por la tarde a las tres.

En San Pedro, en las Misa rezadas de seis y ocho.

En San Miguel, en la Misa rezada de ocho.

En San Lorenzo, por la mañana en la Misa rezada de las ocho y media y por la tarde a las tres y media.

En la Parroquia, en las Misa rezadas de seis y ocho y diez.

En San Nicolás, por la tarde a las tres y media.

En Santa Catalina, por la tarde a las tres.

En San Pedro, en las Misa rezadas de seis y ocho.

En San Miguel, en la Misa rezada de ocho.

En San Lorenzo, por la mañana en la Misa rezada de las ocho y media y por la tarde a las tres y media.

En la Parroquia, en las Misa rezadas de seis y ocho y diez.

En San Nicolás, por la tarde a las tres y media.

En Santa Catalina, por la tarde a las tres.

En San Pedro, en las Misa rezadas de seis y ocho.

En San Miguel, en la Misa rezada de ocho.

En San Lorenzo, por la mañana en la Misa rezada de las ocho y media y por la tarde a las tres y media.

En la Parroquia, en las Misa rezadas de seis y ocho y diez.

En San Nicolás, por la tarde a las tres y media.

En Santa Catalina, por la tarde a las tres.

En San Pedro, en las Misa rezadas de seis y ocho.

En San Miguel, en la Misa rezada de ocho.

En San Lorenzo, por la mañana en la Misa rezada de las ocho y media y por la tarde a las tres y media.

En la Parroquia, en las Misa rezadas de seis y ocho y diez.

En San Nicolás, por la tarde a las tres y media.

En Santa Catalina, por la tarde a las tres.

En San Pedro, en las Misa rezadas de seis y ocho.

En San Miguel, en la Misa rezada de ocho.

En San Lorenzo, por la mañana en la Misa rezada de las ocho y media y por la tarde a las tres y media.

En la Parroquia, en las Misa rezadas de seis y ocho y diez.

En San Nicolás, por la tarde a las tres y media.

En Santa Catalina, por la tarde a las tres.

En San Pedro, en las Misa rezadas de seis y ocho.

En San Miguel, en la Misa rezada de ocho.

En San Lorenzo, por la mañana en la Misa rezada de las ocho y media y por la tarde a las tres y media.

En la Parroquia, en las Misa rezadas de seis y ocho y diez.

En San Nicolás, por la tarde a las tres y media.

En Santa Catalina, por la tarde a las tres.

En San Pedro, en las Misa rezadas de seis y ocho.

En San Miguel, en la Misa rezada de ocho.

En San Lorenzo, por la mañana en la Misa rezada de las ocho y media y por la tarde a las tres y media.

En la Parroquia, en las Misa rezadas de seis y ocho y diez.

En San Nicolás, por la tarde a las tres y media.

En Santa Catalina, por la tarde a las tres.

En San Pedro, en las Misa rezadas de seis y ocho.

En San Miguel, en la Misa rezada de ocho.

En San Lorenzo, por la mañana en la Misa rezada de las ocho y media y por la tarde a las tres y media.

En la Parroquia, en las Misa rezadas de seis y ocho y diez.

En San Nicolás, por la tarde a las tres y media.

En Santa Catalina, por la tarde a las tres.

En San Pedro, en las Misa rezadas de seis y ocho.

</

EN El Diario

VERGEL DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA
COMO ASI EN AGEDADAS DOCUMENTOS
SE ENCONTRAN EN MURCIA.

Triunfo de un murciano

Ayer tarde se recibió en esta capital un telegrama dando cuenta de que el tribunal de apelación a la catedral de Historia Natural del Instituto de Cádiz había dictado este por unanimidad al joven murciano y culto profesor auxiliar de nuestra Universidad don Victoriano Rivero G. yo.

Dados los lejos de amistad que el mismo nos une, constituye este triunfo para nosotros un motivo de honra y satisfacción, a la vez que nos llena de orgullo y orgulloso de pertenecer a una universidad que al

señor Rivero nos ligan.

El señor Rivero, muy joven aún, ha ascendido por primera vez a una oposición, para contender con más de treinta oponentes y ha obtenido la cátedra por el voto unánime del tribunal juzgador. Con ello ha subido enseguida el buen nombre de esta tierra, cuyo nivel intelectual se acrecienta cada día más con el prestigio de sus hijos.

Al enviarle nuestra felicitación, la hemos extensible a su padre, nuestro querido amigo el prestigioso catedrático de este Instituto don Miguel Rivero.

Letras de luto

H. fallecido en esta ciudad, el antiguo socio y buen amigo nuestro don Julián Esteban Alcaña, persona que por su laboriosa y exquisita trayectoria había granjado numerosas simpatías entre sus amigos y compatriotas.

A su desconsolada viuda doña Teresa Sánchez Pérez, hermanos, hermanas políticos, sobrinos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

En este triste lugar sea misa de numerosos amigos de la parroquia de San Lorenzo.

Trágica estadística

Las víctimas de la aviación

Cada vez que en la aviación militar ocurre una desgracia, en la que, como ayer, pierden la vida militares llenos de entusiasmo y de juventud las gafas de todas las clases sociales suelen suceder en un solo combate en una pieza de preguntas: ¿Qué son éstas las invasiones? ¿Unas aviones españoles han muerto ya? A qué es debida la hora frecuente de estos accidentes?

La última pregunta no podemos responderla, por falta de datos precisos; pero si, a la otra, y esa es el objeto de estas breves líneas: replicar, raval bajo su mismo epígrafe los nombres de esos héroes que con una constancia y una belleza hermosa sacrificaron sus vidas en el servicio de su patria y por el progreso.

Desde el año 1912 hasta la fecha la fecha presenta hasta el momento 57 aviadores militares, de los cuales 35 han muerto en distintos aeródromos de España y África.

He aquí relación detallada de los 22 que han perdido la vida en el de Cuatro Vientos:

Diez de junio de 1912.—Capitán de Ingenieros don Octavio Bayo Llorente.

26 de enero de 1914.—Teniente de la guardia civil don Maximino Ramón Martínez.

27 de octubre de 1914.—Médico provisional don Carlos Ordóñez.

30 de diciembre de 1914.—Capitán de Ingenieros don Rafael Ostellero.

15 de junio de 1917.—Capitán de Ingenieros don Emilio Jiménez Milla.

21 de agosto de 1917.—Capitán de Infantería don Juan Vallespín Zayas.

26 de octubre de 1918.—Capitán de Artillería don Agustín de Francés, y el teniente de Caballería don Francisco Basile.

6 de abril de 1920.—Capitán de Infantería don Benito Martorell y el teniente de caballería don Bernardo Baro.

4 de abril de 1921.—Teniente de Caballería don Juana Muñoz Iboleón y teniente de artillería don Manuel Álvarez Medina.

19 de abril de 1921.—Teniente de Intendencia don Francisco Osuna Mur.

3 de junio de 1921.—Teniente de Caballería don Benito Loma Arce.

27 de junio de 1921.—Teniente de Caballería don Santiago Villegas.

14 de enero de 1922.—Capitán de Ingenieros don Ignacio Pérez Moreno y soldado de idem José Jordá.

8 de enero de 1923.—Capitán de Infantería don Alberto Giraldez.

1 de febrero de 1923.—Capitán de Artillería don Antero Montero Medio y

Bruselas.—Los reyes de España a Londres.

Bruselas.—Los reyes de España a Londres con objeto de asistir a la boda del duque de York.

A su regreso se oirán serán oficialmente recibidos en el Palacio de Bruselas, donde llegarán el 5 de Mayo.

El complot comunista en Bruselas.—Los documentos de que

se ha informado la policía belga en los registros domiciliarios de los comunistas sospechosos, han puesto de manifiesto que estaba en consonancia con el partido comunista de Bruselas, al cual los belgas comunicaban todos los detalles referentes a la economía política y administración, en tal forma, que en Alemania se cosa perfectamente cuanta se relaciona con la vida nacional belga.

El rey de Suecia en Niza

Niza.—El Rey de Suecia ha llegado esta mañana a Niza, en el rápid.

El Rey ha expresado su satisfacción por volver a Niza, y, a pesar de la fatiga del viaje, ha querido asistir esta tarde a la batalla de flores en el Paseo de los Jardines.

El Congreso de la Prensa Latina

Lyon.—Ha terminado el Congreso de la Prensa Latina, votándose las conclusiones.

Se acordó telegriar reverentes

mensajes a los jefes de Estado de las naciones representadas en el Congreso.

Todos los mencionados de la Delegación española fueron aprobados.

Se acordó un voto de gracias al secretario, monseñor Valenzuela.

La próxima reunión se verificará en Lisboa el mes de diciembre.

El resultado del Congreso ofrece

los resultados para persistir en la obra y consolidar las relaciones de Hispania con los demás países latinos.

BATERIAS DE TIRO

Explosión de un mortero

Por teléfono

Un cabo muerto y cinco

soldados heridos graves

Madrid 10, a las 5 t.

Realizado prácticas de tiro en el campamento de Carabanchel, explotó un mortero de trinchera, sistema francés, metiendo a un cabo del regimiento de Borja e hiriendo de gravedad a cinco soldados más del mismo regimiento.

Dos de estos heridos lo estima de

tal gravedad que se teme fallezcan.

Sanjurjo a Málaga

Por teléfono

Madrid 10, a las 5 t.

Ha sido destinado a Málaga el general Sanjurjo.

Moribundo y poseedor de su destino a fin del presente mes.

De Guerra

Por teléfono

Madrid 10, a las 4'30 t.

Las reses órdenes dictadas por el ministro de la Guerra para activar las autorizaciones, no se refieren solamente a Melilla. Tienen carácter general.

NO HAY CRISIS

Alhucemas y Alba

Por teléfono

El monarca conserva la

confianza en el ministro de Estado

Madrid 10, a las 5 t.

Alhucemas, después de despedirse con el rey, visitó al ministro de Estado señor Alba para decirle que si moriera le conserva su absoluta confianza.

El jefe del Gobierno esperaba a las

ocho de esta tarde a Alba para tomar el té.

EN MÁLAGA

El estado sanitario

de la población

Por teléfono

Madrid 10, a las 5 t.

El ministro de la Gobernación ha

negado esta mañana a los periodistas la noticia que algunos periódicos dan diciendo que se ha declarado

susto el puerto de Málaga.

También dijo el ministro que no

había motivo de alarma, pues sola

mente se han presentado cuatro os

sos de peste:

La adopción de medidas sanitarias

no quiere decir que oficialmente se

haya declarado la epidemia, sino

que el Gobierno está obligado, según

los convenios internacionales, a enterar a las naciones de cualquier

anormalidad que ocurra en los pue-

los.

El inspector de Salubridad de Málaga

está en constante comunicación con

el ministerio.

Por ahora solo se trabaja por ex-

tinguir el foco existente.

El ministro aclaró que pronto

renacerá la calma.

A medio día, Juan Casas pen-

se ha indicado la policía belga en

los registros domiciliarios de los co-

munistas sospechosos, han puesto de

manifiesto que estaba en consonan-

cia con el partido comunista de Brus-

elas, al cual los belgas comunicaban

todos los detalles referentes a la eco-

nómica política y administración, en

tal forma, que en Alemania se cosa per-

fectamente cuanta se relaciona con la

vida nacional belga.

El rey de Suecia en Niza

Niza.—El Rey de Suecia ha llegado

esta mañana a Niza, en el rápid.

El Rey ha expresado su satisfac-

ión por volver a Niza, y, a pesar de

la fatiga del viaje, ha querido asistir

esta tarde a la batalla de flores en el

Paseo de los Jardines.

El Congreso de la Prensa Latina

Lyon.—Ha terminado el Congreso de

la Prensa Latina, votándose las

conclusiones.

Se acordó telegriar reverentes

mensajes a los jefes de Estado de las

naciones representadas en el Congreso.

Todos los mencionados de la Delegación española fueron aprobados.

Se acordó un voto de gracias al secretario, monseñor Valenzuela.

La próxima reunión se verificará

en Lisboa el mes de diciembre.

El resultado del Congreso ofrece

los resultados para persistir en la

obra y consolidar las relaciones de Hispa-

nia con los demás países latinos.

BATERIAS DE TIRO

El resultado del Congreso de la Prensa Latina

Lyon.—Ha terminado el Congreso de

la Prensa Latina, votándose las

conclusiones.

Se acordó telegriar reverentes

mensajes a los jefes de Estado de las

naciones representadas en el Congreso.

Todos los mencionados de la Delegación española fueron aprobados.

Se acordó un voto de gracias al secretario, monseñor Valenzuela.

La próxima reunión se verificará

en Lisboa el mes de diciembre.

El resultado del Congreso ofrece

los resultados para persistir en la

obra y consolidar las relaciones de Hispa-

</div



Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orchitis, cistitis, gota milífar, etc., del hombre y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anaxitis, flujos, etc., de la mujer, por eróbulos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivre. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de bándolas y bujías, etc., tan peligros. Siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. — Venta, 5 pesetas frasco.

Impurezas de la sangre: Sifilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas, (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, articulaciones, etc., enfermedades que tienen por causa humores, virus o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las tiseras, lagas, granos, foráneos, supuración de las mucosas, salida del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. — Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos vertigines, debilidad muscular, manifestaciones de la Neurastenia, agotamiento cerebral, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas Rutinicas del Dr. Soivre. — Más que un medicamento, son un沉寂o especial del cerebro, módulo y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los rotadores en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar integralmente todas sus funciones y conservar hasta la extreme vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual a pesar de la edad. — Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo para la venta: Hijo de José Vidal y Ribas (S. en C.), Moncada, 21, Barcelona. — Venta en Murcia: Farmacia Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España, Portugal y América.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

¡Nunca tendrás canas ni serás calvo!

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro</p